



Servicios

407 PRÉSTAMOS



JUBILADOS TODO EL PAÍS SIN EXAMEN MÉDICO SIN CANCELAR MALAS REFERENCIAS CONSULTAS 227-2236 WHATSAPP 6733-5722 INFO@ASEDIPANAMA.COM



PRESTAMOS SPI, SENFRONT, POLICIAS RECÍEN NOMBRADOS, TODO EL PAÍS SIN CAPACIDAD DE PAGO? CONSULTAS GRATIS 227-2236 WSP 6733-5722



SIN CANCELAR CUENTAS ATRASADAS EDUCADORES, SIN CAPACIDAD DE PAGO CONSULTAS GRATIS 227-2236, WHATSAPP 6733-5722 INFO@ASEDIPANAMA.COM



SIN CAPACIDAD DE DESCUENTO? DOCTORES, ENFERMERA Y TÉCNICOS TENEMOS UNA OFERTA ESPECIAL PARA TI, CONSULTAS GRATIS 227-2236 WSP 6733-5722



ALEMÁN (19) BUSCA PAREJA PANAMEÑA, INSTAGRAM: MARLONMUDRY, CELULAR: 6658-3238. VERAGUAS, LAS PALMAS

PRIMERA PUBLICACIÓN AVISO DE CONSULTA PÚBLICA ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA II

La Empresa de Transmisión Eléctrica, S.A. (ETESA), hace de conocimiento público que durante o días hábiles contados a partir de la última publicación del presente AVISO, se somete a CONSULTA PÚBLICA el ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA II, denominado:

1. Nombre del proyecto: Reemplazo de la Línea de Transmisión Mata de Nance- Boquerón- Provincia Frontera 230 kV.

2. Promotor: Empresa de Transmisión Eléctrica, S.A.

3. Localización: El proyecto inicia en la coordenada UTM 934572.11N 348418.64 E (WGS 84), en el corregimiento de Las Lomas, distrito de David, provincia de Chiriquí y finaliza en la coordenada 940223.683N 298363.408 E (WGS 84), en el corregimiento de Progreso, distrito de Barú, provincia Chiriquí, con un recorrido aproximado de 65 km. El alineamiento del proyecto transcurre por las siguientes comunidades:

- Portachuelo, corregimiento de David (Cabecera); Las Lomas, Mata Del Nance, Quiteño, corregimiento de Las Lomas; San Carlos, Buena Vista, La Montañuela y San Carlitos, corregimiento de San Carlos; Juan del Tejal, Aguacatal y San Pablo, corregimiento de San Pablo Viejo en el Distrito de David;
- Cerro Colorado, corregimiento de Bágala; Boquerón, Boquerón Viejo, Macano, corregimiento de Boquerón (Cabecera) en el distrito de Boquerón;
- Calvario, corregimiento de El Bongo; San Miguel del Yuco y Bugabita, corregimiento de La Concordia (Cabecera); Sortová, corregimiento de Sortová; La Estrella y Slogu Abajo, corregimiento de La Estrella; Alto de Divalá y Manchuila, corregimiento de Santa Marta; Jacú y Correntón, corregimiento de San José en el Distrito de Bugaba;
- Las Mercedes, Quebrada Grande, corregimiento de Nuevo México, en el Distrito de Alajuela;
- La Esperanza y Madre Vieja, corregimiento de Baco; El Cedro y Cuervito, corregimiento de Progreso en el Distrito de Barú.

4. Breve descripción del proyecto: El proyecto consiste en el reemplazo de la línea de circuito simple entre la Subestación Mata de Nance y Subestación Progreso, por otra línea de doble circuito con longitud de 55 km (con uno de los circuitos seccionado en la Subestación Boquerón III) entre las Subestaciones Mata de Nance y Progreso. También será necesario construir una línea de circuito simple desde la Subestación Progreso hacia la frontera con Costa Rica, con longitud de 10 km, para reemplazar la existente de 115 kV. Los trabajos incluyen: Instalación de torres de emergencia, desmantelamiento de líneas transmisión existentes, construcción de nueva línea de transmisión; fundaciones de las torres, levantamiento de las torres nuevas y reutilización de hilo de guarda óptico (OPGW) existente, puesta en reubicado en las nuevas estructuras, conjuntamente con sus herrajes y accesorios, revegetación y recomposición de caminos que hayan sido afectados en la ejecución de los trabajos.

5. Síntesis de los impactos esperados y las medidas de mitigación correspondiente:

• IMPACTOS NEGATIVOS: Los posibles impactos significativos que pudieran generarse durante la ejecución del proyecto son: disminución de la cobertura vegetal y movilización de fauna; generación de desechos sólidos, sedimentación temporal en los cuerpos de agua más cercanos, alteración del paisaje arqueológico, cambios en la calidad del suelo y recurso hídrico, incremento temporal del nivel del agua, incremento temporal de personas foráneas a las comunidades y potenciales conflictos con la comunidad generación de desechos de material vegetal.

MEDIDAS DE MITIGACIÓN

DURANTE LA CONSTRUCCIÓN: Las medidas de mitigación específicas destinadas a minimizar los impactos negativos y potenciar los impactos positivos son:

Biológico: Limitación del corte de vegetación, protección y conservación de la vegetación ríos y arroyos; ejecución del Plan de Reforestación, permiso de tala, pago de la indemnización ecológica, capacitación de los trabajadores sobre la importancia de la conservación de las especies de fauna encontradas en el área.

Físico: Instalación de estructuras de contención de sedimentos, se contará con un sitio para el provisional de desechos sólidos, con bolsas resistentes y recipientes con tapa para la separación y disposición final; el uso de barreras flotantes o similares para evitar que el concreto residual afecte los cuerpos de agua; monitoreo de ruido, partículas y vibraciones en el área de trabajo, se dotará de medidas de protección personal a los trabajadores;

Socioeconómico: letreros preventivos de entrada y salida de camiones, inducciones al personal para respetar los hábitos y bienes de los vecinos, uso de letrinas, monitoreo arqueológico en la ejecución de la obra y movimiento de tierra.

ETAPA DE OPERACIÓN: Coordinar con las autoridades locales la aprobación de un área para la ejecución del proyecto, producto del mantenimiento de la línea de transmisión, prevención y control de la acumulación de material vegetal cerca de los márgenes de los cuerpos de agua superficial.

• IMPACTOS POSITIVOS: Contratación de mano de obra, local y especializada, generación de empleos directos e indirectos; utilización de bienes y servicios existentes en el área, que aportará a la economía local, aseguramiento del suministro confiable de energía al Sistema Interconectado Nacional cumpliendo con los criterios de calidad de servicio establecidos en el Reglamento de Tránsito de Energía, mejoras en la calidad del servicio de energía, aumento de la capacidad de intercambio con el sistema eléctrico de Costa Rica, transmisión de la totalidad de energía producida y futura de las generadoras de energía conectadas a las Subestaciones Eléctricas Progreso, Dominical y Boquerón.

Dicho documento estará disponible en las oficinas de la Dirección Regional de Chiriquí del Ministerio de Ambiente y en la Dirección de Evaluación de Impacto Ambiental de la oficina de nivel central ubicada en el edificio No. 804, en la ciudad de Balboa, Panamá. El horario de la recepción de observaciones es de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 4:00 p.m.

Los comentarios y recomendaciones sobre el referido estudio, deberán remitirse formalmente al Ministerio de Ambiente a través de la Dirección de Evaluación de Impacto Ambiental de la oficina de nivel central, dentro del término de ocho (8) días hábiles a partir de la publicación del aviso.

PRIMERA PUBLICACIÓN